

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ANFERNANZAL S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de abril del 2014, en el local social, siendo las diez horas con veinte minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **ANFERNANZAL S.A.**, con la asistencia de los siguientes señores: **Fernández-Salvador Campodónico Luis Felipe, Alvarado Guayamabe Wimber Washington** por los derechos que representan como accionistas y la Sra. **Gabriela Campodónico de Col.** Representante Legal de la compañía **ANFERNANZAL S.A** respectivamente. Los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: **1.-Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2013 de ANFERNANZAL S. A.** Actúa como Presidente de esta Junta el señor **Luis Felipe Fernández-Salvador Campodónico** y como Secretaria la Srta. **Karen Julissa Aguilar Mora**. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: **1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2013 de ANFERNANZAL S. A.** El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las trece horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que consta en los archivos de la compañía, a la que podrán remitirse los accionistas de la compañía en caso de ser necesario. Guayaquil, 24 de Abril del 2014



Karen Julissa Aguilar Mora
Secretaria

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ANFERNANZAL S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de abril del 2014, en el local social, siendo las diez horas con veinte minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía ANFERNANZAL S.A., con la asistencia de los siguientes señores: **Fernández-Salvador Campodónico Luis Felipe, Alvarado Guayamabe Wimber Washington** por los derechos que representan como accionistas y la Sra. **Gabriela Campodónico de Col.** Representante Legal de la compañía ANFERNANZAL S.A respectivamente.; Los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: **1.-Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2013 de ANFERNANZAL S. A.** Actúa como Presidente de esta Junta el señor **Luis Felipe Fernández-Salvador Campodónico** y como Secretaria la Srta. **Karen Julissa Aguilar Mora**. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: **1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2013 de ANFERNANZAL S. A.** El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las trece horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía.

Luis Felipe Fernández-Salvador C.

Presidente

Karen Julissa Aguilar Mora

Secretaria

Luis Felipe
Fernández-Salvador C.
Accionista

Wimber Washington
Alvarado Guayamabe
Accionista